

MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO CIVIL Art. 25 y 26

Por Susana Alderete - Farmacéutica

Como miembro de esta sociedad, como electora responsable, esposa y madre, como profesional farmacéutica, no puedo dejar de hacer oír mi voz sobre temas fundamentales que hacen a la construcción de la sociedad soberana, ante la modificación del Código Civil en vigencia, especialmente en el Artículo que se refiere a Patria Potestad – Relaciones Parentales.

Antes que nada expreso mi adhesión a la exposición del Dr. Luis E. Ráez cuando se refiere a que *“con todos los adelantos de la tecnología moderna, no debería quedar duda alguna (como ocurría a comienzos del siglo pasado) de que la vida humana empieza con la unión del óvulo y el espermatozoide en el tercio externo de las trompas de Falopio de la madre. **La vida humana se inicia en el momento de la concepción.** Es sólo cuestión de tiempo para que el ser humano crezca y desarrolle todas sus capacidades y potencialidades en los siguientes nueve meses de vida (y el resto de años fuera del útero de la madre). La dignidad humana que Dios le dio el día de la fecundación es **única, universal e irrenunciable**, y acompañará al ser humano en todas las etapas de su vida. Por ello, siempre debe ser respetada y considerada como la fuente originaria de los llamados «derechos humanos». Ésta es la base fundamental de los llamados «derechos humanos» y no una arbitraria definición judicial o legislación humana.*

Sólo en la medida en que la legislación de nuestro país sea un reflejo de la ley natural, estaremos realmente haciendo de nuestro país y del mundo un lugar más humano.

El embrión humano es una unidad bio-psico-espiritual desde su concepción. Por ello, su cuerpo también debe ser respetado.

Asimismo, y creyéndome representar al pueblo que los ha elegido como representantes para las cuestiones fundamentales del ordenamiento comunitario del país, hago un llamado al reconocimiento de la familia como el elemento clave para construir una sociedad “libre, justa y solidaria”.

Para ello es necesario impulsar la unidad de las familias, teniendo en cuenta que es lamentable que niños y jóvenes crezcan “desconfiados y desconcertados” en un ambiente de separaciones y distancias paternas. Tenemos que ser los “signos e instrumentos imprescindibles de la esperanza de una sociedad justa, libre y solidaria.

Hago un llamado a reflexionar sobre el valor de la vida y compromiso de cuidar a los niños y niñas por nacer, atendiendo y protegiendo a la madre. Como ciudadana quiero expresarles que yo, y el pueblo dice un **sí fuerte a la vida**, desde la concepción hasta la muerte natural.

Veo con preocupación la alarmante promoción de la cultura de la muerte, que quiere relativizar los valores humanos como la honestidad, el respeto a la moral y a la ética; a la vida y al derecho de los padres de educar a su hijo, que propone la modificación al Código Civil vigente.. Hoy el Estado se preocupa más de cosas que son accesorias al bien común como el cultivo de un árbol y castiga a quien tala; sin embargo se quiere liberar el aborto. Es decir que **matar** no sería penalizado.

Hay un contraste muy grande sobre el significado de la naturaleza humana y los antivalores que quieren imponer los gobiernos”, remarcó. Añadió que los estados también quieren encargarse de la formación sexual de los niños, incluyendo creencias diferentes a las que inculcan las familia como la libre opción sexual. Todas estas corrientes se quieren imponer para desprestigiar a la familia, destruirla; hacerla débil, para promover en la sociedad los valores comerciales.

Se quiere negar la patria potestad como responsabilidad de los padres, quienes deben ser los educadores en los valores y no el Estado que de repente quiere imponer antivalores como la libre opción sexual.

Espero, Sres legisladores que tengan en cuenta la opinión ciudadana, o sea de quienes les han otorgado la representatividad en estas cuestiones, que repito, son fundamentales para la convivencia social de nuestra patria.

Saludo con mi mayor respeto,

Susana Alderete - Farmacéutica